



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 88 .-1

MAT.: Acepta la oferta y adjudica la Licitación Pública ID 3735-90-LE14, al oferente JUAN CARLOS CONCHA SOTO.

LAJA, enero 07 de 2015

VISTOS:

1. Acuerdo de Concejo Municipal N° 03, de Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 06.01.2015.
2. Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora de fecha 02.01.2015
3. Apertura electrónica de fecha 23.12.2014.
4. Consultas y respuestas durante el proceso de publicación.
5. Acta de visita terreno opcional, de fecha 11.12.2014.
6. Licitación Pública ID 3735-90-LE14, de fecha 06.12.2014.
7. D.A. 6445 de fecha 13.10.2014, que aprueba Proyectos Línea Infraestructura Fondos Concursables con aporte de la comunidad 2014 y procede a realizar licitaciones.
8. Certificado N° 44 de disponibilidad presupuestaria de D.A.F., de fecha 13.10.2014.
9. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
10. Reglamento de Ley N° 19.886.
11. Reglamento de Adquisiciones.
12. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE LA OFERTA Y ADJUDÍCASE la Licitación Pública "MEJORAMIENTOS DE SEDES SOCIALES" ID 3735-90-LE14 al oferente JUAN CARLOS CONCHA SOTO, Cédula de Identidad N° _____ por un monto total de \$25.384.095- (IVA incluido) y plazo de ejecución 60 días corridos.

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas, el pago con imputación a las cuentas presupuestarias correspondientes.

3.- PUBLÍQUESE en el portal Mercado Público el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- D.O.M.
- Control
- SS.MM/ ✓